

Vías Políticas superadoras de la crisis española

España, en 1936, rodaba fatalmente hacia su destrucción como nación. La ley, el orden, el respeto mutuo, la convivencia, la paz social, la libertad del hombre y hasta su propia seguridad física, iban desapareciendo por la pasión exacerbada y el odio consentido.

La II República se asentó en principios disolventes como el sufragio universal inorgánico, el régimen de partidos en proliferación ascendente, la ineficaz retórica parlamentaria, donde prevalecía el interés personal o de grupos sobre los auténticos y legítimos intereses de la comunidad nacional.

Aquel momento representó el fracaso profundo de todo un sistema político, que se demostró incapaz de hacer posible la convivencia, y que, por el contrario, estimulaba las diferencias y rencillas de los individuos y de las clases. Todo ello floreció entre tanta retórica liberal y doctrinaria que, a falta de un Estado integrador y consciente de su misión, hizo exclamar a Ortega y Gasset su célebre "¡No es eso, no es eso!". España ofreció, entonces, al mundo, una lamentable imagen de descomposición moral y cívica.

El "sectarismo" y la "bandería" eran el común denominador de las agrupaciones políticas inoperantes, herméticamente cerradas, sin capacidad para interpretar la abrumadora realidad de los problemas de envergadura nacional.

En aquel ambiente de generalizada demencia, Falange Española venía a ser un aguafiestas inoportuno. Invocaba a la Patria y lo hacía de un modo poético, aunque significaba, con nuevo y claro lenguaje, que la realidad del quehacer común habría de sustentarse en el respeto a la libertad del hombre; en un quehacer de todos en rigurosa justicia para todos; en una convocatoria limpia en busca de la concordia entre los hombres y las clases.

Ante tal ambiente, su presencia fue recibida, por unos, con helada indiferencia y prolongado silencio y, por otros, con incompreensión, rechazo y violencia.

Sin embargo, en aquellos momentos, no importó la apatía de unos ni la agresividad de otros. Había que salvar a España con urgencia. La juventud y todos los espíritus elevados se aunaron ante ese mágico manojito de verdades, con el lema "Patria, Pan y Justicia" y al grito de "Arriba España".

Esas metas se conseguirían mediante la unidad irrevocable de España, por la dignidad y auténtica libertad del hombre y por una revolución de marcado signo nacional y social.

El alzamiento nacional no se planteó desde 1936 el dilema "Monar-

guía" o "República". La problemática a resolver consistía en superar de una vez por todas el estado republicano, hundido por la escisión, la turba y la mistificación electoral e incapaz para servir y ejecutar las razones históricas.

Los objetivos a conseguir presuponían acabar con el liberalismo español, crédulo en que la realidad histórica podía ser modelada desde esquemas abstractos, sin que fuera necesario transformar profundamente las condiciones socio-culturales de un pueblo. De ahí que fuera preciso construir en la convivencia una democracia posliberal, empeño fundamental del Movimiento Nacional desde el 18 de julio.

El alzamiento nacional fue el resultado de un síndrome político nocivo, al que había que poner remedio; el Caudillo y el pueblo actuaron de cirujanos para que ese síndrome no se irradiase a todas las estructuras ni se extendiese el pesimismo histórico que devoraba al país.

Se trataba de sustituir una democracia basada en el sufragio inorgánico, fomentadora de la disgregación, el partidismo y la lenidad en todo rango de autoridades, por una democracia orgánica que impidiera de raíz la lucha y el enfrentamiento, para sumar esfuerzos y devociones en la meta y el propósito de la justicia social.

La justicia social se constituye, pues, en uno de los instrumentos fundamentales para la consecución del nuevo Estado. Mediante la justicia social se aspira a eliminar las desigualdades irritantes en lo social, cultural y económico, así como a proyectar las adhesiones y la participación del pueblo en las responsabilidades políticas.

La consideración por parte del nuevo Estado, al situar al hombre como eje y centro de toda política, ratifica el concepto valioso de la "dignidad humana", en cuanto obliga al Estado del Movimiento Nacional a proporcionar un marco jurídico, social, cultural y económico que permita y estimule el desarrollo progresivo de sus libertades.

El Movimiento Nacional con su revolución social, amén de la poesía y el orden, limpia las lacras de la desidia, la apatía, el rencor, el odio y la división que impedían la mínima convivencia, para poner énfasis en una imagen nueva del hombre español y de España misma, para darles una nueva impronta y una fundamental esperanza en el mañana, a conquistar juntos, por la participación en un Estado entendido como empresa común.

De ahí que, tanto la justicia social como el respeto a la dignidad humana, exijan una condición: la unidad nacional, propósito mantenido por el Estado y el Movimiento para su consolidación.

Lee: "La España de ayer", de Víctor Frago del Toro. Doncel.

OJE - Servicio Central de Promoción - JAL

Ed. 10.000 ej. - Sep. 74